



Memoria

Primera reunión técnica regional sobre el Proyecto Regional “Fortalecimiento de la Gestión Participativa para el Desarrollo Sostenible de los Andes” TCP/3301/RLA

La Cordillera de los Andes en sus 6.400 kilómetros de extensión es vital para el desarrollo sostenible y el bienestar de los países andinos. La mayoría de la población andina depende del agua dulce que proviene de las montañas. Las montañas también proveen importantes bienes económicos y servicios claves los cuales están bajo una creciente presión a causa de la globalización y del cambio climático.

Conscientes de ello, la Secretaria de la Alianza para las Montañas, la FAO y el Gobierno de Ecuador a través de su Cancillería organizaron entre el 20 al 21 de mayo 2013 en Quito-Ecuador una reunión técnica regional sobre el proyecto de cooperación técnica (TCP) que involucra a seis países andinos , que se ejecuta desde FAO denominado “Fortalecimiento de la Gestión Participativa para el Desarrollo Sostenible de los Andes”. Participaron representantes de los gobiernos de Argentina, Colombia, Chile, Bolivia, Ecuador y Perú, quienes se dedicaron a compartir los avances del proyecto, generar recomendaciones para avanzar en un mecanismo de trabajo y encuentro regional con el propósito de enfrentar los desafíos futuros comunes y relevar el tema de montañas en los procesos nacionales e internacionales.

Avanzando hacia una institucionalidad nacional – los Comitas Nacionales de Montaña:

El proyecto prevé de crear un espacio institucional a nivel nacional de articulación y discusión de estrategias en las áreas de montaña entre los organismos públicos, privados y no gubernamentales; que permitan alcanzar sinergias que faciliten la ejecución de programas comunes. Con la excepción

de Argentina que tiene un Comité de Montañas constituido formalmente desde el 2005 en los otros países andinos estos comités se están constituyendo.

De la exposición de los representantes ***se desprende que el proceso ha sido puesto en marcha y que existe la clara voluntad política de constituir a la brevedad comités nacionales de montañas siguiendo las formalidades que cada país tiene para constituirlos*** ya sea resolución o acuerdo ministerial, decreto presidencial o aprovechando las atribuciones legales existentes. Independiente de lo que demore el trámite formal para constituirlos se visualiza la necesidad de conformar un grupo de trabajo nacional ad-hoc para trabajar interinamente los temas de montaña en forma colegiada cuestión que puede desarrollarse liderado ya sea por las cancillerías como punto focal político de la Alianza para las Montañas o por el ministerio sectorial punto focal técnico del TCP o ambos.

Los representantes de los países ilustraron la situación respecto a la creación de los comités de montaña:

Argentina: Dio un completo informe de la forma de funcionamiento y de los miembros integrantes del Comité para el Desarrollo Sustentable de las Regiones Montañosas constituido desde mayo del 2005. Se pudo constatar el trabajo de los sub-comités y de las actividades desarrolladas en el último periodo, cuestión que se aprecia en el reciente Boletín Digital copia entregada los asistentes.

Bolivia: Muestra la matriz en que están estructurando el Comité de Montañas, el cual consiste en un nivel Ejecutivo- Estratégico a nivel nacional y otro nivel Operativo a nivel local, ambos integrados por Instituciones públicas, Instancias académicas, organizaciones sociales y ONGs

Colombia: Informa sobre la segunda tramitación de la resolución ministerial que crearía el Comité Nacional de Montaña como organismo asesor del Gobierno Nacional en general y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en particular, en la formulación de políticas, planes, programas y normas que permitan coordinar la acción del Estado en los ecosistemas de montaña.

Chile: Señala que está en trámite la creación formal de Comité de Montañas, el cual se materializará a través de un decreto presidencial que elaboró la Cancillería en consulta con los otros Ministerios que formarían parte.

Ecuador: Plantea los objetivos del Comité de Montañas el cual podría materializarse a través de un acuerdo ministerial. Para ellos se realizará una reunión entre MAGAP y Cancillería para avanzar y definir responsabilidades en este proceso.

Perú: Indica que está aprobada la idea de crear el Comité de Montaña aprovechando la normativa existente que haría factible en el corto plazo constituirlo, de igual manera se plantea la decisión de dotar con recursos para funcionamiento a dicho comité a partir del 2014.

Los Diagnósticos Nacionales de Montaña un instrumento necesario:

Los representantes de cuatro países (Argentina, Colombia, Chile y Ecuador) presentaron los lineamientos principales de los diagnósticos de que fueron elaborado a partir de la misma metodología que implica incluir en los documentos variables biogeográficas, socioculturales, económicas e Institucionales y la interacción entre ellas. Este estudio es reconocido por los participantes como ***un primer instrumento de gran utilidad y un insumo valioso para los comités de montañas a fin de construir una visión y estrategias de trabajo común.***

Mirando temas comunes y oportunidades de trabajo conjunto

A la luz de los cuatro diagnósticos desarrollados (Argentina, Colombia, Chile y Ecuador) afloran una serie de temas transversales comunes a la realidad de todos los países andinos, dada la magnitud e importancia de ellos requieren un tratamiento no solo nacional sino que abre la posibilidad de compartir experiencias entre los países, algunos de los temas identificados son:

1) Pobreza

Por las características de los asentamientos humanos en zonas de montaña ubicados frecuentemente en zonas en tierras marginales e inestables coincide con las áreas de mayor pobreza. En efecto, solo como ejemplo en Ecuador cerca del 13% de la población de montañas es analfabeta. Es más común la carencia de infraestructura caminera, hospitalaria y educacional en las zonas altas. Se puede aseverar que los IDH (Índices de Desarrollo Humano) en dichas zonas son más bajos que los indicadores que se encuentran en las ciudades o en el valle.

2) Agua

El agua es quizás el principal servicio y recurso natural que proveen las montañas para el desarrollo y seguridad alimentaria de los países andinos. Sin embargo, es común ver la competencia de uso por dicho elemento y los conflictos entre las comunidades y los mega proyectos mineros, hidroeléctricos, forestales ejecutándose en las zonas montañosas. Temas como el manejo de paramos/humedales alto andinos, gestión de cuencas hidrográficas y derecho comparado son algunos temas de amplia posibilidades de intercambio.

3) Uso de la tierra

La deforestación, la ampliación de la frontera agrícola, el inadecuado manejo ganadero, la pérdida de biodiversidad y erosión son temas comunes y urgentes de ser abordados en las zonas andinas cuyas externalidades negativas se dejan ver mas allá de las fronteras nacionales.

4) Riesgos, emergencias y seguridad.

La cordillera de los Andes cada cierto tiempo nos convoca por los desastres naturales que acontecen . En efecto, los sismos, aluviones y avalanchas, erupciones volcánicas, sequia e incendios son realidad andina recurrente, dejando una secuela de destrucción y pérdida de recursos materiales y vidas humanas. Entre 1977-2012 solo por efecto de terremotos en América latina se perdieron 80.000 vidas y cerca de USD 37.000 millones, donde queda de manifiesto la elevada vulnerabilidad de la institucionalidad publica para afrontar los riesgos inherentes al vivir en o con las montañas. La gestión de riesgos, el establecimiento de alertas tempranas y planes de emergencia son sin lugar a dudas otra oportunidad de aprendizaje entre los países andinos.

5) Cambio Climatico

Las Montañas son las primeras en captar el fenómeno del cambio climático y genera severas modificaciones en la dinámica económica y productiva en los ecosistemas de montaña, impacto que también se ve reflejado en las zonas bajas, con repercusiones importantes en las poblaciones de ambas zonas. Solo como ejemplos digamos que el volcán Cotopaxi en Ecuador entre 1976 y el 2006 ha perdido el 39% de su Glaciar o que se prevé que Colombia en las próximas tres décadas carecerá de cobertura de nieve. Estos cambios deben enfrentarse a través de estrategias de adaptación, fortalecimiento de capacidades, establecimiento de políticas públicas y la cooperación inter e intrarregional.

6) Capacitación

Se reconoce la necesidad de establecer un programa de capacitación regional con el propósito de formar capacidades a todo nivel que permitan relevar el tema de montañas y visibilizarlo dentro de las políticas públicas de los países andinos. Se constata que si bien no existe un centro académico especializado en montaña, existe disperso en la región una capacidad instalada valiosísima de conocimientos, investigación, e información disponible sobre diversos aspectos vinculados al tema montaña en la región andina. Es menester avanzar en construir en conjunto con uno o más centros de educación un programa permanente de capacitación.

7) Genero

En las zonas de montaña persiste la inequidad de género en todos los países andinos. La dificultad de conseguir trabajo remunerado, las labores de jefa de hogar y única sostenedora, la violencia intrafamiliar, el no ser poseedoras de tierras y la falta de educación son entre muchos otros factores los que hacen que las mujeres andinas sean altamente vulnerables

Por ejemplo: en diversos estudios realizados sobre la población desplazada producto de los conflictos armados en Colombia, se visualiza que las mujeres y los niños pobres de origen rural constituyen uno de los grupos poblacionales más afectados al lado de los indígenas y los afrocolombianos

Avanzando hacia una Institucionalidad Regional - El Mecanismo:

Los asistentes al taller en la ciudad de Quito efectuada del 20 y 21 de Mayo de 2013, en el marco del proyecto Regional de Montañas “Fortalecimiento de la Gestión Participativa para el Desarrollo Sostenible de los Andes TCP/RLA/3301” y de la Alianza de las Montañas, representantes de los Gobiernos de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Reconocen la importancia de continuar el trabajo realizado a partir de 2004, para promover el desarrollo sostenible de las regiones andinas y el bienestar de los pobladores de montaña, en la construcción de la Iniciativa Andina de la Alianza para las Montañas y los consecuentes resultados, en el cual se encuentra el presente proyecto que nos convoca, manifiestan la necesidad de:

1. Mantener y fortalecer un espacio de Diálogo y Acción Regional en el marco de la Iniciativa Andina, para promover el desarrollo de las montañas andinas y desarrollar los temas de interés común de los países en materia de montañas.
2. Posicionar los temas de montaña de una manera efectiva en los procesos internacionales.
3. Conformar una Instancia Técnica Regional de coordinación entre los Comités Nacionales de Montaña y la Alianza de Montaña, alojada en la Oficina Regional de la FAO en América Latina y vinculada con la Secretaría de Alianza para las Montañas.
4. Implementar acciones a través de programas y proyectos comunes, siendo un primer referente el proyecto “Fortalecimiento de la Gestión Participativa para el Desarrollo Sostenible de los Andes TCP/RLA/3301”.

Anexo I. PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCIÓN	PAÍS	CORREO ELECTRÓNICO
1	María Lidia Testani	Coordinadora Nacional Argentina	Secretaria del ambiente	Argentina	mtestani@ambiente.gob.ar
2	Baldomero Casillo	Relaciones Exteriores	Secretaria del ambiente	Argentina	balcasillo@yahoo.com.ar
3	Sorka Copa	Funcionaria Dirección General de Relaciones Multilaterales – Unidad Madre Tierra y Agua	Ministerio de Relaciones Exteriores	Bolivia	sorka.cr@gmail.com
4	Ledy Trujillo	Dirección de Biodiversidad y bosques	Dirección de Biodiversidad y Bosques Ministerio del Ambiente de Colombia	Colombia	ledytrujillo@yahoo.ec / ludyca@gmail.com
5	Iván Favereau	Jefe Medio Ambiente Min RR. EE	Ministerio RR. EE.	Chile	ifavereau@minrel.gov.cl
6	Geovana Lasso	Estado del BuenVivir Rural	SENPLADES	Ecuador	glasso@senplades.gob.ec
7	Frida Pin Hoppe	Directora MRECI	MRECI	Ecuador	medioambiente@mmrree.gob.ec
8	Pamela Rocha	Funcionaria MMRREE Ecuador	MMRREE	Ecuador	procha@mmrree.gob.ec
9	José Luis Naula	MRECI	DMACC	Ecuador	jnaula@mmrree.gob.ec
10	Paúl Barrera	Técnico	MAGAP	Ecuador	pbarrera@magap.gob.ec

11	Carla Valle	Técnica Cooperacion Internacional	MAGAP	Ecuador	cvalle@magap.go.bec
12	José Félix Pinto Bazurco	Asesor legal Dirección Medio Ambiente	MRE	Peru	jpintobazurco@rree.gob.pe
13	Sonia Gonzales	Coordinación Nacional TCP Perú	Ministerio del Ambiente	Perú	sgonzales@minam.gob.ec
14	Rosalaura Romeo	Secretaria de la Alianza para las Montañas	FAO	Italia	rosalaura.romeo@fao.org
15	Pedro Peña	Representante	FAO	Ecuador	pedro.pena@fao.org
16	Francisco Mendoza	Consultor	FAO	Chile	Francisco.mendoza@fao.org
17	Diana Hermida	Comunicación	FAO	Ecuador	diana.hermida@fao.org
18	Juan Diego Villafuerte	Administración	FAO	Ecuador	jvillafuerte@fao.org
19	Ettore Papa	Programas	FAO	Ecuador	ettore.papa@fao.org
20	Diego Guzman	Consultor	FAO	Ecuador	diego.guzman@fao.org

Anexo II : AGENDA

Primer Taller Regional

**Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Participativa para el Desarrollo Sostenible de los Andes
(TCP/RLA/3301)**

**(Hotel Reina Isabel, Av. AMAZONAS N23-44 Y VEINTIMILLA, 170150
Quito, 20 y 21 de Mayo de 2013)**

Domingo 19 de Mayo		
Horario	Lugar	Programa
Todo el día	Hotel	Arribo de los participantes a Quito.
Lunes 20 de Mayo		
Horario	Lugar	Programa
8:30-9:00	Salón Hotel	Acreditación de los participantes.
9:00-9:30		Apertura y Bienvenida. Representante de FAO en Ecuador, Sr. Pedro Peña. Representante Secretaría de la Alianza para las Montañas, Sra. Rosalaura Romeo. Representante Ministerio RREE de Ecuador, (Frida Pin Hoppe).
9:30 - 10:00		Contexto general: Situación de los procesos internacionales sobre las montañas (Rosalaura Romeo). Puntos principales del TCP y avances (Francisco Mendoza)

10-10.30	Café
10:30-11:30	Diagnósticos Nacionales. Argentina (Maria Lidia Testani) Colombia (Ledy Trujillo) Chile (Ivan Favereau) Ecuador (Paúl Barrera) Bolivia (Sorka Copa) Perú (Sonia Gonzales y José Félix Pinto)
11:30-12:30	Elementos Comunes y prioridades regionales (Francisco Mendoza). Discusión
12:30-14:00	Almuerzo
15:00-18:00	Salida a terreno (Rucu Pichincha).

Martes 21 de Mayo		
Horario	Lugar	Programa
9:00-11:00	Salón Hotel	Mecanismo regional - proceso político. Discusión
11:00-11:30		Café
11:30-12:30		Identificación de las próximas etapas y recursos necesarios. Discusión
12:30-13.30		Conclusiones y firma de Acta de Acuerdo.
13.30-15.00		Almuerzo